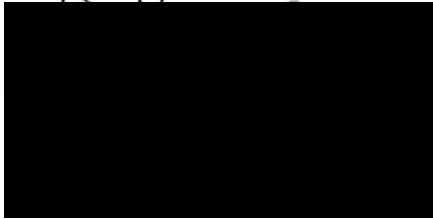


\*SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN\*

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD



# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

# 2025

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán  
Gobierno Humanista  
2025-2027

Desarrollo  
Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

ZONA: I-P-N

R.F.C.: FAN870311EE6

DOMICILIO: [REDACTED]

0112

FOLIO:

TIPO DE ACTIVIDAD AUTORIZADA: MAQUILA Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EPS

NO. EXPEDIENTE: [REDACTED]

S.A.R.E.: CAE: 0068

REGLAMENTO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

ÁREA SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

ÁREA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

CANTIDAD DE PLAZAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 150 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Huevera  
Director de Desarrollo Económico

\*LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO\*